

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, por un mes, 1 pta.
 por un trimestre 2'50 »
 Fuera de la capital, un tri-
 mestre, 3 »
 En el Extranjero, un trimestre 5 »
 Números sueltos. 0'10 »
 Anuncios línea. 0'05 »
 Comunicados á precios convencio-
 nales.

PAGO POR ADELANTADO

EL BALUARTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Admi-
 nistración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los pre-
 sidentes de Juntas y Centros tra-
 dicionalistas.

PERIODICO CARLISTA

DIOS

PATRIA

REY

REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Circulo Tra-
 dionalista.

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

CONDENACIÓN

DE UN PERIÓDICO.

«La Voz del Pueblo», que desde su aparición venía publicando artículos de marcado sabor racionalista y anti-católico, y que había levantado el estandarte de la impiedad en nuestra provincia genuinamente católica, ha sido condenado por nuestro celoso Prelado en uso de su potestad ordinaria, prohibiendo su retención y lectura.

Está tan íntimamente ligada la política con la Religión, aunque se muevan ambas en órbitas distintas, son de tal naturaleza sus relaciones, que basta conocer los principios políticos que sustenta una publicación para formar una idea más ó menos aproximada de su ortodoxia ó heterodoxia católicas.

El partido republicano, cuyo órgano en esta provincia era el mentado semanario, se ha distinguido por sus ideas radicales y avanzadas, amenazando para el día de la que ellos llaman *revindicaciones* del pueblo, acabar con el *Altar y el Trono*, á cuya tutela y benéfica sombra se han desarrollado las sociedades modernas, alcanzando ese grado de civilización y cultura, de que con razón nos envanecemos.

Previas estas consideraciones, pasamos al notable documento episcopal, que sentimos no poder insertar íntegro, por no consentirlo lo reducido de nuestro periódico, que solo nos permite extractar los puntos más culminantes.

Después de una sucinta y luminosa exposición de los artículos en los cuales «se insultaba audazmente la ilustración de nuestra capital, tachándola de oscurantista; se vilipendiaba los ministros de Dios con malignas censuras; se atacaba la fé religiosa, achacando á esta fundamental y salvadora virtud hechos enteramente ajenos á la misma, y se menospreciaba la Iglesia, acusándola de haber degenerado de su institución primitiva», los cuales han motivado la voz de alerta dada por el Pastor á su amada grey para que no se deje clavar las garras de lobo rapaz, hace una brillante refutación en la siguiente forma:

«Nunca la fe católica cortó ni abatió el vuelo del entendimiento, sino que hizo que fuera más alto y más

seguro, preservándolo de vaguedad; nunca apagó la fantasía ni secó el corazón, y siempre ha contribuido á la extensión de los dominios, recursos y bellezas del saber.

La fe católica, la razón y la ciencia son hermanas, porque las tres son Lijas ó proceden de Dios, y por lo mismo, así como en Dios no puede admitirse contradicción, tampoco es dable afirmar que puede haber conflictos ó falta de armonía entre aquellas. Es del caso advertir que nada tiene que ver la verdadera ciencia con esa orgullosa é incrédula *ciencia moderna*, la cual invadiendo el orden sobrenatural en virtud de un derecho absurdísimo que los racionalistas atribuyen á la razón humana, pretende ser la única poseedora de la verdad científica, cuando no es más que un conjunto de hipótesis que se niegan entre sí y que solo convienen en destruir las verdades de la fe profesada por la Iglesia.»

Después con gran acopio de datos históricos y con textos sagrados demuestra que la libertad, igualdad y fraternidad, que la Revolución ha inserto en su programa, no han sido implantadas y puestas en práctica sino por la Iglesia católica; y fuera de ella «la libertad degenera en licencia desenfrenada, la fraternidad forma gavilla de malhechores y la igualdad inspira el robo y el asesinato.»

De todo lo cual concluye que no sólo la fe católica y la ciencia verdadera se hallan en perfecto acuerdo, sino que la Iglesia ha correspondido siempre á la misión que le encomendó Jesucristo. Revestida por Este de indefectibilidad en la existencia, de infalibilidad en la enseñanza y de autoridad inapelable en la dirección de los fieles, pretender que ha degenerado en la serie de los siglos, es inferir á su divino Fundador gravísima injuria, que tiene los caracteres de blasfemia heretical, pues con ello se supone que Cristo no es Dios, ó que, á pesar de serlo no pudo ó no supo constituir debidamente á la continuadora de su divina reparación sobre la tierra.

Quita la máscara al periódico librepensador que se titula «La Voz del Pueblo» que no representa más que las aspiraciones de algunos enemigos de la verdad y la virtud en el párrafo siguiente:

«El periódico *La Voz del Pueblo* no es por la divina misericordia la voz de la ciudad y diócesis de Gerona; no es, gracias al Señor, vuestra voz,

queridos hijos Nuestros, sino el eco del error y del odio de sectarios que, para atraerse prosélitos y llegar á la realización de sus ideales políticos, han creído ser medio adecuado la propaganda contra la religión católica, sus instituciones y sus ministros, reproduciendo doctrinas redarguidas de falsas y victoriosamente contestadas desde remotos tiempos por la verdadera ciencia y la sana crítica. La apología de la religión cristiana descansa sobre bases incommovibles; y ante diez y ocho siglos de discusión continua en que se ha preguntado á la Filosofía, á la Historia, á las lenguas antiguas, á los nuevos descubrimientos y á todas las ciencias, quedando siempre incólumes y triunfantes las creencias católicas, los espíritus rectos, imparciales é ilustrados han de inclinar su cabeza y confesar la certeza de las mismas.

Termina la exhortación Pastoral, prohibiendo *la lectura y retención del semanario progresista, y condenando asimismo cualesquiera otras publicaciones en que se profesen idénticos ó análogos errores.*

Como nosotros no tenemos facultad para leer lecturas prohibidas, retiramos desde hoy nuestro cambio con «La Voz del Pueblo», á quien deseáramos abandonara las veredas del error y penetrara en las sendas de la verdad y de la justicia.

CLAMOREO GENERAL

No hay duda ninguna que el mal-estar y la desesperación se han apoderado hoy día de todos los elementos de la Sociedad, pudiendo asegurarse, que todos ellos viven agitados y convulsos, en esa atmósfera saturada del aire maléfico, que las corrientes de la época moderna han desparramado por doquier y que produciendo la desorganización é inestabilidad en todos sus intereses, amenazan con la ruina y la destrucción total del individuo, de la familia y de la Sociedad.

Se necesita ser muy miope, estar desligado de toda afeción y carecer de todo sentimiento, para no comprender cuanto pasa á nuestro alrededor y sobre todo ser muy vil y cínico para mostrarse indiferente á todo ello y no procurar por todos los medios que Dios ha puesto al alcance del hombre para sacudir de una vez ese yugo despótico y salvaje que en mal hora nos trajo la Revolución, vestido con el odioso cuanto repugnante ropaje del Liberalismo moderno.

El liberalismo, separando al hom-

bre de su Criador, desbordando todas las pasiones, agitando todos los resortes del orgullo y del desenfreno, ha convertido al hombre en *bestia*, arrebatándole todo sentimiento noble y generoso y haciéndole olvidar por completo sus deberes para con Dios y con la humanidad.

El hombre, gracias á las teorías del progreso moderno, está *metalizado* de tal modo, que solo para la adquisición de un puñado de materia es capaz de imponerse los mayores sacrificios y de realizar las más atrevidas empresas, así como el hacer la mayor de las barbaridades ó cometer el mayor de los crímenes. Embotados sus sentidos por toda clase de placer, ya no se mueve sino por lo que á grandes sensaciones le impulsa; degradados sus más nobles sentimientos por el más refinado egoísmo ya no se acuerda sino de lo que puede añadir un timbre de gloria á su desmesurada ambición y un soplo de incienso á su estúpida vanidad, cautivado su espíritu todo por la atmósfera pestilente que hoy nos agobia, ya no cree en Dios sino para prestarle el débil culto que la misma humanidad le reprocharía si de él huiese y por eso, ya no le fascinan sino aquellas fiestas religiosas que suelen ir acompañadas de estrepitoso bombo y ruidosa algazara, en las cuales se disputa siempre el primer puesto y la mayor recompensa; entregado su corazón á todo lo deleznable é impresionado por la corrupción del siglo, ya no tiene memoria de lo que fué y lo que es peor, desconoce ó no quiere conocer lo que ha de llegar á ser mañana y en su virtud ya no le impresionan las delicias de la familia, ya no le atraen ni le subyugan los puros goces de la amistad, ya no le agitan los dolores y aflicciones de sus semejantes.... y en una palabra, no teniendo más fé que su egoísmo ni más Dios que su dinero, solo rie, canta y llora, según sea el número, peso y medida que de oro ó plata puede en sus arcas depositar.

Así ha llegado el hombre, en el siglo que vivimos á ser indiferente á todo lo que no se circunscribe á los límites de su materia, pudiendo decirse con ello, que vive, siente y piensa cual los brutos, con la sola diferencia de que con su propia inteligencia se abandona con más fuerza á la degradación y perversidad por poder escoger peores y más groseros medios.

Todo esto y mucho más que podría añadir al examen filosófico de nuestra sociedad actual, que en estas mal coordinadas cuartillas me he permitido hacer, todo esto, repito, está al alcance del que solamente se toma la molestia de discurrir un poco y considerar por un momento los ayes de dolor que representan en el fondo de to-

das las conciencias y que atronan los espacios por doquier se discutan los problemas filosófico-político-sociales que perturban la mente de nuestros sabios modernos que por desgracia prestan vasallaje á las teorías destructoras del liberalismo ó mejor dicho, racionalismo.... pero ahora concededme que yo pregunte. Si el magistrado y el hacendista, el propietario y el obrero, el hombre de ciencia y de industria, el abogado y el médico, el literato y el matemático... etc... si todos en una palabra, ora sea en su bufete ó en su taller, ora en su casa ó en el casino, es decir en todas partes, se repiten cada día, esas quejas de malestar, de desconfianza y de tribulación... porque no se busca de una vez el remedio y no se procura aunar todas las fuerzas honradas y decentes, de nobles y generosos sentimientos y de carácter energético y decisivo?

¿No palpáis con demasiada desgracia los males y perturbaciones que en el seno de las familias y de la Sociedad nos ha traído el liberalismo? pues porque tanta afición á su sistema y tanta sujeción á sus doctrinas e ideales? no veis con llanto en los ojos, la tribulación en vuestras casas, la desesperación en todos los ciudadanos y el malestar y la desgracia que agobia á toda la sociedad?... pues, porque os mostráis tan dóciles y tan cándidos á los inicuos y perversos planes que en los antros del liberalismo, causa de todos los males presentes, se están tramando para acabar de destruir todo cuanto de noble, honrado y decente, existe en la humanidad? ¿Consideráis acaso en vuestro escepticismo, que es difícil por no decir imposible, hallar un remedio eficaz á tanto mal y tanto desorden?

Si persistís uncidos al carro que os arrastra por el fango y la degradación, os diré que sois á sabiendas unos cobardes y si no levantáis vuestra frente para sacudir de una vez ese yugo demoledor y perverso que tanto nos envilece os añadiré que sois unos mirables.... pero es, que creéis por ventura, de buena fe, que es imposible ya encontrar puerto de salvación? Si así pensáis os tengo lástima de veras, pues, solo conmiseración me merece el que habiendo perdido toda fe y deseando sin embargo salvarse, no tiene esperanza en nada y rechaza todo cuanto podría sin duda alguna salvarle del inminente naufragio que le aguarda en el proceloso mar de navegación.

Pero, tanto si os alimenta aún un poco de fe como si carecéis de ella, y tanto si lo tomáis á chacota como no, yo os he de repetir ahora lo que de puro sabido, debería cuando menos haber hecho mella en vuestras disipadas inteligencias, para tomaros al fin, la molestia de indagar y escudriñar la veracidad de tal aserto, y es que, si de buena fe intentáis la reorganización de la familia y de la sociedad, de buena fe también debéis cobijaros bajo los pliegues de aquella bandera que trepola en las manos del descendiente de cien Reyes que á su corona de magnate lleva engarzada la esplendente y magestuosa aureola de la representación de todo un pueblo creyente y fiel, que sujetando sus principios y convicciones, sobre todo, á la fe de Jesucristo y á las enseñanzas de la Iglesia y uniendo sus sentimientos honradez, caballerosidad y justicia, de nobleza é hidalguía, á la más caracterizadas, es el porta estandarte de toda esperanza de salvación para nuestra amada cuanto florada patria.

Si; D. Carlos y su partido, es la re-

presentación genuina de toda nobleza y grandeza, de todo amor, de toda justicia y de todo bienestar, y á fin de que no me tachéis de cándido en mis opiniones, yo os prometo demostrároslo en otros artículos que, Dios median- te, pienso escribir sobre el particular.

Ahora, para terminar, sólo quiero deciros ó mejor dicho anticiparos que D. Carlos es la verdadera necesidad actual de nuestra España, digan y vociferen cuanto quieran sus enemigos y detractores.

Acaso esa necesidad no la siente la generalidad del pueblo español?

Bastante bien traducida está en la manifestación anánime que hace tiempo viene consignándose en la explosión constante de los sentimientos que albergan miles de corazones españoles que á pesar de tanta corrupción se han sabido conservar incólumes en medio de tanta ruina y destrucción, y sobre todo está bien retratada esa misma necesidad en el clamoreo general que por todas partes se siente por una infinidad de seres desengañados ya de tanta hipocresía y falsedad.

Que así es en efecto, me basta por hoy suplicaros que os dignéis leer con atención y meditar con imparcialidad, el artículo que publico *El Reservista* de Madrid, defensor de las escalas de reserva y retirados del ejército, en su número 91, perteneciente al día 24 del actual y que dice literalmente lo siguiente

«EJÉRCITO DE DON CARLOS... ó ejército de la República.

Vuélvese á hablar nuevamente del saito del tapón, al parecer con visos de certeza; pero exceptuando desde luego á los jefes y oficiales de las Escalas de Reserva, por considerar seguramente que pertenecen al Ejército de D. Carlos ó de la República y que no deben obtener ningún adelanto en su carrera hasta que el uno ó la otra se lo otorguen.

Pues no se concibe de otra manera que á una oficialidad que cuando ostenta el uniforme militar es porque merece ostentarlo, se la tenga olvidada hasta el extremo de que si alguna vez se la nombre en el Congreso, como sucedió durante la discusión de los presupuestos, es por decir algo; pero jamás con intención de hacer cosa provechosa en su obsequio.

¿Qué ha hecho esa digna oficialidad para merecer el estigma que se ha lanzado sobre ella?

Lo mismo que hacen todos los seres humanos: proporcionarse el mejor bienestar.

Si el no prestar servicio en los cuerpos activos merece la postergación ¿cómo no se trata lo mismo que á los Reservistas á todos los que, vistiendo igual uniforme pupulan por las mil y una dependencias militares?

Se castiga á los Reservistas porque tienen mucha familia. ¿Por qué no se ha establecido el celibato perpetuo para los militares, como ocurre en las Ordenes religiosas?

Se les castiga porque tienen deudas. ¿Quién habiendo estado ó estando exento de tal pecado, podrá arrojarles la primera piedra?

Se les castiga porque han cometido faltas ó delitos militares y no se les ha aplicado la correspondiente pena; pues ésta la merecían los jueces por no haber cumplido con su deber.

Se les castiga porque proceden de la clase de tropa, é ignoran toda esa ciencia que está perfectamente que se sepa, pero que no necesitaron ni el Cid, ni Gonzalo Fernández de Córdoba, ni ninguna de las grandes figuras militares de España ni del mundo entero, y si es eso, ¿por qué no se les exigió que la aprendieran antes de considerarlos aptos para llamarlos caballeros oficiales?

Sino es nada de esto, ¿por qué se les castiga? volvemos á preguntar, y seguramente nadie sabrá contestar á esta pregunta.

Alguno habrá, aunque tímidamente, que

trate de dar á entender que no se les castiga, puesto que perciben los cuatro quintos del sueldo correspondiente á sus respectivos empleos, lo cual no es cierto, y que se les da de cada cuatro vacantes una, como previene la ley que debe respetarse, sin tener en cuenta que otra que así se llama y se apellida Constitutiva del Ejército, prohíbe la concesión de ascensos sin vacantes que los motiven y se ha saltado y se piensa saltar por encima de ella con beneplácito de todo el mundo, incluso el nuestro, pues no dejamos de ver con gusto que adelanten en su carrera todos los que á la institución armada pertenecen.

Lo que no podemos por menos de censurar en todos los tonos, es que á fuerza de desprecios y de pretericiones se trate de arrojar al abismo de lo desconocido á dignísimos jefes y oficiales, los que impelidos por la desesperación pueden hacer que la mayoría de los españoles tengamos que vestir luto mucho tiempo.

Pues si nosotros nos viéramos en la situación á que se les ha reducido, conspiraríamos incesantemente, no por la realización de esta ó aquella idea, sino por cualquiera que tratando de labrar la felicidad de la patria, como sucede á los partidos carlista y republicano, fuera el primero en colocarnos al frente de un batallón, escuadrón, batería, compañía ó sección para batirnos con quien se nos pusiera delante.

Pues nada hay más insufrible, más mortificante, que más llegue al alma, haciendo perder todos los sentimientos nobles y generosos, que el desprecio con que se viene tratando á una oficialidad que, como hemos dicho al principio, cuando ostenta el honorato uniforme del Ejército español es porque lo merece.

Otro día continuaremos sobre el mismo asunto.

Eduardo de Fonsdeviela.

Figueras 26 Julio 1893.

EL MARQUES DE CERRALBO en el palacio de Huerta.

Saben ya nuestros lectores que nuestro Jefe Delegado el Excmo Señor Marqués de Cerralbo se encuentra en la señorial posesión que sirve de epígrafe á estas líneas y están enterados además de que, gracias á los aires puros que allí se respiran, el distinguido prócer va recobrando la salud minada por el incesante trabajo que trae consigo la dirección y organización del partido carlista.

Debemos hoy darles cuenta de la deliciosa vida que allí se disfruta y de las notas que son características en el castillo de Huerta, al mismo tiempo que una pequeña descripción de la morada suntuosa de los Marqueses de Cerralbo, que encontramos en el periódico liberal el «Heraldo de Madrid.»

«Allí, á la sombra de frondosos álamos, trascurren dulcemente las horas de la mañana, hasta que la sonora campana anuncia la hora de la comida, y entonces es cuando los huéspedes del Castillo tienen el honor de saludar á la Marquesa y á su hija Amelia, que con su amabilidad incomparable y con su refinada cultura, prestan delicioso encanto al banquete—que tal puede llamarse por lo selecto—y al rato que se dedica á tomar café.

Por la tarde se hace la indispensable excursión á la Casa de los potros donde se admiran hermosos ejemplares, instalados en un verdadero palacio, con tales cuidados y delicadezas tales que hacen pensar en el famoso caballo de Calígula.

Un par de horas se dedican en el picadero á poner el hierro, que tiene la forma de un águila con la corona de grande. Las señoras presencian este acto desde una espaciosa tribuna.

La noche transcurre agradablemente: la cena, tan espléndida como comida, y el gran salon central, acondicionado á este juego, tresillo para los que prefieren las cartas, piano órgano para los filarmónicos.

La misa y el Rosario son dos características de la vida del castillo de Huerta. Si por la mañana algunos de asistir al divino oficio retenidos en sus lechos por alguna divinidad mitológica—Morfeo,—es cambio, por la tarde, todos asisten con verdadera devoción al Rosario que se reza en la Capilla, ante una preciosa imagen de Alfonso Cano, que representa la Anunciación de la Virgen.

Hermosa costumbre esta del Rosario, y ejemplo dignos de imitarse por todas las familias cristianas. Parecen como que volvemos á nuestros años juveniles, cuando rezábamos al lado de nuestras madres de esa cadena Ave-Marias, semejante á un collar espléndido de perlas que cinéramos al cuello de Virgen.

Frente al derruido Monasterio, cuyas venerables ruinas evocan las memorias del pasado, alzáse la morada de los marqueses de Cerralbo, á cuyas blasonadas puertas el ferrocarril detiene su marcha, como si los dolientes del siglo quisieran rendir homenaje á los gloriosos recuerdos de otras épocas.

Ondea al viento el pabellón amarillo con el águila negra—que es de Aguilera—y recorriendo anchurosa calle bordeada de rosas, que recuerdan por su magnitud y colorido las que embellecen los reales jardines de Aranjuez se llega á la puerta principal, no sin que halaguen nuestros oídos el murmullo de las aguas del Jalon, que en hermosa cascada se precipitan á los pies de la señorial residencia.

Los mármoreos bustos de los Emperadores romanos, que diseminados se elevan sobre gallardas columnas, por todos los ámbitos del jardín, adquieren á la luz de los faroles encendidos majestad fantástica que los hace más interesantes; las luces de bengala contribuyen á acrecentar el efecto reflejando sus variados tonos sobre las tranquilas aguas de los estanques; en las movibles cndas de la ría; y en el vestíbulo del palacio los antiguos retratos de Monge, de Carreño de Lopez, reproduciendo personajes de otros tiempos, llevan á la imaginación por las veredas de la Historia.

Al descender por la amplia escalera principal y atravesar salones y galerías, cuyas paredes se hallan abiertas de magníficos lienzos, dijérase uno en las salas de un museo; es la profusión de cuadros notables que allí se admiran. Alonso Cano, Tiepolo, Palma, Natoire, Jordan, Vanderhamen, Carreño, Vicente López, dicen más que la memoria no recuerda; tienen allí gallardas muestras de su genio.

Atravesemos el patio de las Comarcas de cada una de cuyas aimentas preciosa armadura de hierro, y descendiendo por suave rampa, llegamos al nacimiento de la cascada, que trae la memoria las celebradas del Monasterio de Piedra.....»

CRÓNICA GENERAL

Mañana jueves á las seis de la tarde de el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo nuestro venerable Prelado, celebrará

la primera piedra de la Iglesia que va á edificarse en el huerto del convento de Hermanas veladoras de S. José.

—Por exceso de original hemos tenido que retirar la sección semanal *A ocho días vista*, que publicaremos en el número próximo.

—En nuestra Santa Iglesia Catedral se ha de proveer un beneficio, al que está unido el oficio de Salmista, que con la dotación anual de mil quinientas pesetas.

El obtentor, además de las obligaciones comunes á los beneficiados, que sean compatibles con su oficio, tendrá las de entonar, alternando por semanas con el sochantre y salmista, los salmos, himnos y demás; y la de cantar ó semitonar siempre con su coro, sosteniéndole en el punto y tono correspondiente. Estará igualmente obligado á cantar gratuitamente con la capilla de música en las funciones ordinarias y extraordinarias del Cabildo.

Los aspirantes no podrán pasar de la edad de treinta y cinco años, han de estar instruidos en el canto llano y figurado, y tener salud robusta y voz llena, natural, clara y sonora en la extensión de doce puntos, desde *sol grave* hasta *re agudo*.

Los ejercicios de oposición serán los siguientes: 1.º cantar cinco antifonas, teniendo el opositor cinco minutos de tiempo para que las reconozca, entonando al final de cada una el primer versículo del salmo que designarán los jueces; 2.º cantar un introito, señalado por los jueces, concediéndose

igualmente al opositor cinco minutos de tiempo para su estudio: 3.º cantar un himno que se le señale, con la misma preparación que en los ejercicios anteriores; 4.º cantar, con acompañamiento de órgano ú orquesta, un motete, concediéndose al opositor quince minutos para estudiarlo; y 5.º contestar verbalmente á las preguntas que sobre canto llano y figurado le harán los jueces por el tiempo de diez minutos.

Serán admitidos á oposición los que comparezcan dentro del plazo de cuarenta días, á contar desde el veinte de Julio, y presenten la fé de bautismo y un documento legal que acredite sus buenas costumbres, ó, si fuesen clérigos, las correspondientes testimoniales y permiso de su Ordinario diocesano. Deben estar ordenados de presbítero ó hallarse en disposición de serlo dentro de un año á *die adeptae possessionis*.

En el caso de no proveerse este beneficio en el término que se señala, ya sea por falta de aspirantes, ya por no tener éstos las circunstancias que deben concurrir en el obtentor del mismo, quedará abierto el concurso indefinidamente hasta su provisión.

—Parece que dentro poco va á colocarse en la Iglesia de la Santa Catedral un altar gótico dedicado á San José.

—Han obtenido el título de Maestra Superior y elemental respectivamente con la calificación de *sobresaliente* la señoritas de esta ciudad do-

ña Carmen Jordá Durán y doña María de Monserrate Castells Font.

Se ha verificado en Creué (Francia, una tierna ceremonia, la entrega de la cruz de la legión de honor á Mr. Thirion, cura de Creué, por el siguiente hecho:

Una tarde de invierno de 1870, monsieur Thirion, que regentaba la parroquia de Herinmont, entraba en su casa, cuando oyó gemidos lanzados por una voz humana. Se detuvo, y distinguió entre quejas lo siguiente: ¿Estoy todavía en Francia?

Se acerca el cura al lugar de donde salía la voz y ve á un hombre herido echado en el suelo.

Era un enviado de la Defensa nacional, que salió en globo de París, para comprar armas en Bélgica.

Pasando sobre Verdun sufrió su globo el fuego de los alemanes que lo acibillaron.

Pudo escaparse del enemigo saltando de la navecilla.

Mientras le curaba el cura en su casa le puso el herido al corriente de su viaje y le entregó para guardar enormes cantidades de que era portador.

Lo menos había dos millones en billetes de Banco y cinco millones en libranzas del Tesoro público.

Cien mil cartas escritas en papel finísimo completaban el cargamento.

No se desconcertó el cura por estos millones que caían del cielo en su modesta casita.

Por la noche se cortaron y guardaron con cuidado el globo y la navecilla.

lla, con el auxilio de los habitantes.

Al amanecer del día siguiente llegó á casa del cura un mayor prusiano que quería ver al enfermo. Se instala en la casa y al cabo de seis días una denuncia anónima le entera de todo. Como faltaban las pruebas se limitó á enviar prisionero á Coblenza al aeronauta.

Es inútil añadir que tan pronto como salieron los alemanes, se apresuró el cura á poner en seguridad los millones y las cartas en Bélgica.

Ha asistido á la ceremonia el Obispo de Verdun y se recibió una carta de Mr. Manseau, el aeronauta tan milagrosamente salvado de manos de los prusianos, felicitando calurosamente á su salvador.

Tienen la palabra los que pasan su vida calumniando al clero.

—El gobernador civil encarga la busca y captura del alienado Francisco Nenvilas Riera y de los presos José Orcheho y Francisco Ceron fugados de las cárceles de Castrourdiales y Jaén, respectivamente.

AMANO FRACASADO.

A última hora de la sesión del Congreso se trató el 28 del pasado de hacer un chanchullo poniéndose á discusión el acta de Azpeitia, cosa que impidieron los diputados carlistas anunciando al presidente que pedirán á todos momentos que se cuente el número de diputados presentes.

SANTO DE HOY.

Nuestra Señora de los Angeles.

GERONA.—Imprenta de Manuel Llach.

primer súbdito. A su lado aparecen las Cortes, con intervención efectiva en el orden legislativo, en el económico y en la fiscalización de los actos del poder. Y si á esto se añaden las libertades regionales y municipales, consagradas explícitamente por nosotros, ¿puede con justicia llamársenos una vez más absolutistas? Nosotros proclamamos lo antiguo, lo tradicional, lo histórico, pero en condiciones adecuadas para su vida actual; defendemos el antiguo régimen rejuvenecido, pero no modernizado; esto es, teniendo en cuenta que los tiempos pasan, pero no aceptando los principios liberales, como completamente contradictorios con nuestro credo religioso y político.

Eso somos, y en tal concepto tampoco se nos puede llamar oscurantistas, porque no buscamos la oscuridad ni nos agitamos en las tinieblas, sino que venimos aquí en pleno Parlamento á exponer nuestras ideas, que no por venir de antiguo son de retroceso, sino de verdadero adelanto respecto á las actuales, consistiendo en la práctica de los principios del antiguo régimen, aplicados en las condiciones posibles con relación al estado de los tiempos presentes. Tales son, brevemente expuestas, nuestras doctrinas, bien distintas, por cierto, de las fantaseadas por el Sr. Dávila en su elocuente discurso de anteayer, consagrado casi por entero á lo que pudiera llamarse la crítica de nuestras ideas.

Muy poca parte dedicó, en efecto, S. S. á contestar á mi discurso, mostrándose ante todo conforme con mis apreciaciones respecto á la necesidad de reducir la discusión del Mensaje á un simple y mero acto de cortesía con la Corona; pero no sin encontrar cierta inconsecuencia y hasta contradicción entre mi doctrina y mis actos al intervenir en el debate. A lo cual solo puedo replicar que aun cuando yo entienda que este debate amplio no debiera existir, claro es que si á pesar mio se suscita, no puedo menos, cumpliendo mi deber, de tomar parte en el mismo é nombre de esta minoría, que con tal motivo encuentra ocasión de afirmar sus principios y exponer sus ideales. Contra nuestra voluntad, en el Parlamento estamos, y sus medios son los que tenemos que utilizar para nuestros fines.

Supuso el Sr. Dávila que nosotros hablábamos en este sitio respondiendo al mandato imperativo de nuestros electores y á la presión que ejercían las masas sobre nuestra actitud. Quizá S. S. nos confun-

de con los republicanos. Por nuestra parte no hay nada de eso, ni existe tampoco una masa de gentes más docil ni más obediente que la honrada masa carlista; la cual, perteneciendo á un partido de autoridad, y penetrada perfectamente de sus doctrinas, sabe muy bien que el impulso viene entre nosotros de arriba abajo, y no de abajo arriba. Partidarios somos del mandato imperativo, y creemos que los representantes del país en las Cortes deben ser meros procuradores y no independientes diputados; pero como hoy no existe ese sistema, no le podemos practicar; y nestros electores, que nos honran con su confianza, nada nos exigen, ni siquiera nos indican. Somos tan libérrimos en el ejercicio de nuestro ministerio como pueden serlo los demás señores diputados de todas las fracciones, y aun mucho más, porque no tenemos ni aún los múltiples compromisos de que ellos se ven abrumados.

Se extranaba también el Sr. Dávila de lo que llamaba mis raras teorías regionalistas y federales; aunque su extrañeza habrá desaparecido quizás desde que en el día de ayer ha oído otras más exageradas todavía. Mi regionalismo, que es verdadero y de aplicación práctica, está contenido en límites justos, prudentes y racionales. Se funda en los precedentes históricos de la formación de nuestra nacionalidad, que durante los siglos medios estuvo dividida en diferentes Estados, reunidos más tarde en uno solo, sin mengua ni menoscabo de ninguno de ellos, sin que hubiese entonces, ni haya habido después, vencedores ni vencidos.

Se ha constituido, pues, la gran unidad nacional; pero dentro de ella ha conservado y debe conservar cada región su especial modo de ser y su propia autonomía; y esto es lo que nosotros queremos, que cada una de las antiguas comarcas que tuvieron fueros los conserve; que las demás se asimilen en lo posible á ellos en cuanto al goce de su autonomía, y que el Estado no absorba por completo la vida entera de los pueblos; pero afirmando y defendiendo al mismo tiempo la unidad nacional. Tal es nuestro modo de ver las cosas en la cuestión regional, y por consiguiente, ni en eso ni en lo demás tienen nuestras ideas nada de raras, ni de extrañas, ni de solventes, como al Sr. Dávila le parecían, ni mucho menos merecen calificarse de federalistas, como S. S. lo hizo, con marcada alusión á algunos de los representantes de la extrema izquierda, hoy ausentes de este recinto.

CIERRE DE BOLSA DE LAS 4 DE LA TARDE.

	ANTEAYER.			AYER.		
	Con- tado.	Fin mes.	Próxi- mo.	Con- tado.	Fin mes.	Próxi- mo.
Deuda Interior 4 %.	68'37	00'00	00'00	00'12	00'00	63'60
» Exterior 4 %.	74'92	00'00	00'00	00'00	00'00	75'45
Billetes Cuba 1886	108'00			108'37		
» 1890.	98'25			98'37		
Banco Hispano Colonial.	42'30	00'00	00'00	00'00	42'40	
Acciones F. C. Norte de España.	35'40	00'00	00'00	00'00	35'50	
» » Francia.	25'50	00'00	00'00	00'00	25'40	
» » Orense.	00'00	00'00	00'00	00'00	00'00	
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	99'50			99'50		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	55'50			55'62		
Idem no hipotecadas.	95'00			95'00		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS:						
DE PARÍS						
Renta Exterior.	62'06			62'71		
Acciones F. C. Norte España.						
» » Ginebra.						
» » París.						
» » Londres.	20'00			20'20		

RELOJERIA DE FORGAS

7, ZAPATERIA VIEJA, 7, (Frente al Correo)

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos a la Relojería

SEGURIDAD, PERFECCION, ECONOMIA.

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.



Esta clase de Relojes, contruidos por una de las más acreditadas Fabricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen a la honrada forma de sus cajas de solidez y buena construcción en sus máquinas, a lo que lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de Pareo tanto en cuadros como en Reguladores.

Cort-Real, 18.-GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir a

LA NEOTAFIA

ANUNCIOS

AVISO

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos son necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, PERIODICOS, PROSPECTOS, OFICIOS, CIRCULARES, MEMBRETES, PAPEL PARA CARTAS & & y todo lo concerniente a la imprenta, a precios sumamente económicos.

Herrería Vieja, 5.-Gerona.

Voy ya al último punto de los tratados por el señor Dávila en su contestación a mi discurso. Yo había notado una discrepancia marcada entre el discurso de la Corona y el proyecto de contestación en el párrafo que se refiere al Ejército, y de esta discrepancia he deducido que por la Comisión se dirigía una especie de censura al señor ministro de la Guerra. Para confundirme y anonadarme, el señor Dávila quiso dar una interpretación auténtica al párrafo en cuestión, diciendo que nadie podía explicar su sentido mejor que los individuos de la Comisión por ser sus autores. Pero los señores diputados recordarán que la interpretación del señor Dávila fue, poco más o menos, la de Pilato: *Quid scripsi scripsi*; este párrafo dice lo que dice. ¿Y qué es lo que dice? Vamos a verlo.

Se lee, entre otras cosas, en el discurso de la Corona:

«Al esfuerzo que de todos exige la patria, contribuirán el Ejército y la Marina, órganos vitales de la patria misma, procurando mi Gobierno que, de presente, no resulten cercenadas las fuerzas efectivas de mar y tierra, y preparando, con la abnegación de todos, días mejores en que el Erario pueda soportar, sin extenuarse, dispendios más cuantiosos.»

Y dice el dictamen de la Comisión:

«El patriotismo nunca desmentido del Ejército y de la Marina hará que coadyuven noblemente al común sacrificio impuesto por la angustiosa situación económica que el país atraviesa. El Congreso de los diputados cree prudente cercenar las fuerzas efectivas de mar y tierra, y reservar para días mejores las reformas convenientes para la buena organización de aquellos institutos, escudo y defensa de la patria y dignos de la solicitud de los poderes públicos.»

Ahora bien: cotejense y compárense ambos textos, y se observará en el segundo esa idea nueva de aplazamiento de las reformas de que no se hablaba en el primero; y como esa adición se introduce después de haberse modificado por decreto los organismos militares, me parece que, o ese aditamento de la Comisión no tiene sentido alguno, o que sin género de duda equivale a dirigir al señor ministro de la Guerra un voto de censura por lo que se ha atrevido a hacer por sí solo en esas cuestiones. Me atengo pues, a la interpelación del Sr. Dávila; lo que la Comisión ha escrito, escrito está; y ese párrafo dice lo

firiéndose a lo que él llamaba la moral universal, como si pudiera haber morales universales ni particulares distintas de la única moral posible, que es la cristiana, directamente derivada de la doctrina del Crucificado.

Somos, pues, eminentemente católicos, y sin atribuirnos magisterio, autoridad ni monopolio alguno, constituimos un gran partido político, bajo la base fundamental del Catolicismo. Hay, por tanto, en esta Cámara un partido católico, sin dejar de ser político, contra lo afirmado en el día de ayer. Ni ambas ideas, dando a cada una lo que la es propio, son incompatibles; porque parten lo, en primer término, de la idea religiosa, no sólo es posible, sino obligatorio, buscar soluciones prácticas en los hechos políticos, bajo el amparo del derecho y de la legitimidad. Partido político somos con principios perfectamente definidos; pero a la vez, y antes que todo, somos un partido político, el único verdaderamente tal que como agrupación organizada existe en nuestra España. Católicos, sí, pero no fanáticos, ni nada de eso que supone el señor Dávila, como tampoco somos intransigentes sino en las cosas que afectan a la Religión y a la integridad de nuestras doctrinas. La verdad no puede transigir con el error, ni la luz con las tinieblas; y en ese sentido, nosotros somos intransigentes; pero no adolecemos, gracias a Dios, de esos otros egoísmos e intransigencias con que pretendía abrumarnos el señor Dávila. En esto, como en todo, no se nos entiende o no se nos quiere entender, aun cuando siempre hablamos claro. Nosotros condenamos continuamente el cesarismo y el absolutismo, y nos mostramos adversarios decididos de los abusos del poder, del despotismo de los que mandan y de toda clase de tiranías, vengan de arriba, de abajo o de donde quiera que sea. En eso nos diferenciamos de los liberales, que huyendo de ese peligro, las más de las veces imaginario, caen de rechazo en otro mayor y de más funestas consecuencias.

Para evitar ese escollo por nuestra parte, amamos la Monarquía tradicional española, grande, fuerte, poderosa, benigna y paternal. La ensalzamos todo lo posible; rodeándola de todos los prestigios, atribuciones y derechos esenciales que por su naturaleza exige y modernamente se la quieren escatimar; pero a la vez proclamamos que, además de la Religión, sobre el Rey está la ley, de quien es aquel en